



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
PEDRO RUIZ GALLO**



**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO  
SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS**

**Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del  
nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022**

Presentada para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

**Investigadoras:**

Bach. Mónica Elizabeth Velásquez Flores

Bach. Whinery Milagros Renteria Cedano

**Asesora:**

Mg. Carola Smith Maguiña

**Lambayeque-Perú**

**2023**

**Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022**

Tesis presentada para obtener el Título Profesional de Licenciada en  
Psicología



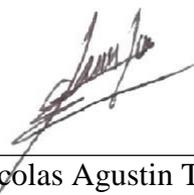
Bach. Mónica Elizabeth Velásquez Flores  
Investigadora



Bach. Whinery Milagros Renteria Cedano  
Investigadora



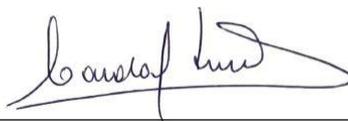
Dra. Doris Nancy Díaz Vallejos  
Presidente



M. Sc. Nicolas Agustin Torres Castro  
Secretario



M. Sc. Claudia Dora Vallejos Valdivia  
Vocal



M. Sc. Carola Amparo Smith Maguiña  
Asesora

# ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 0677-VIRTUAL

Siendo las 08:00 horas, del día Martes 13 de junio de 2023; se reunieron vía online mediante la plataforma virtual Google Meet, <https://meet.google.com/bkt-xzef-oxz>, los miembros del jurado designados mediante Resolución N° 1571-2022-V-D-FACHSE, de fecha 26 de agosto de 2022, y su modificatoria la Resolución N° 0353-2023-V-D-FACHSE de fecha 24 de febrero de 2023 integrado por:

Presidente : Dra. Doris Nancy Díaz Vallejos  
Secretario : M. Sc. Nicolas Agustín Torres Castro  
Vocal : M. Sc. Claudia Dora Vallejos Valdivia  
Asesor : M. Sc. Carola Amparo Smith Maguña

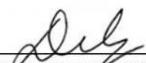


La finalidad es evaluar la Tesis titulada: “FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LAMBAYEQUE, 2022”; presentada por VELÁSQUEZ FLORES MÓNICA ELIZABETH y RENTERIA CEDANO WHINERY MILAGROS para obtener el Título profesional de Licenciado(a) en Psicología.

Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con el Reglamento General de Investigación (aprobado con Resolución N° 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(os) sustentante(s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de (17) (DIECISIETE) en la escala vigesimal, que equivale a la mención de BUENO

Siendo las 09:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

  
Dra. Doris Nancy Díaz Vallejos  
PRESIDENTE

  
M. Sc. Nicolas Agustín Torres Castro  
SECRETARIO

  
M. Sc. Claudia Dora Vallejos Valdivia  
VOCAL

OBSERVACIONES:.....  
.....  
.....  
.....  
.....

El presente acto académico se sustenta en los artículos del 39 al 41 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 270-2019-CU de fecha 4 de setiembre del 2019); la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 004-2020-VIRTUAL-VRINV del 07 de mayo del 2020 que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de investigación y de sus informes de investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; la Resolución N° 0372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 0380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES.

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Nosotras, Mónica Elizabeth Velásquez Flores y Whinery Milagros Renteria Cedano investigadoras principales, y Mg. Carola Amparo Smith Maguiña asesora del trabajo de investigación “Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022” declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrara lo contrario, asumimos responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar, que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

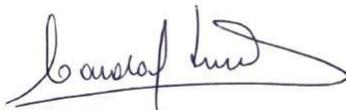
Lambayeque, diciembre 2022



Bach. Mónica Elizabeth Velásquez Flores  
Investigadora principal



Bach. Whinery Milagros Renteria Cedano  
Investigadora principal



---

Mg. Carola Smith Maguiña  
Asesora

## DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a:

Mi familia, por todo el apoyo que me brindaron, sus consejos y su acompañamiento en cada momento.

Mis profesores de la universidad, por sus enseñanzas y diferentes maneras de ver la vida, por exigirme y confiar en mis capacidades, también por sus palabras de aliento y recalcar la importancia de pasar por mi propio proceso de autoconocimiento y acompañamiento psicológico, para ser una buena profesional.

Mis profesores de primaria y secundaria, por motivarme a seguir a pesar de las circunstancias, especialmente al profesor Juan de la Cruz, que ya no se encuentra en este plano existencial, pero gracias, porque le dije que me gustaría ser psicóloga, pero usted ya tenía la certeza de que lo sería.

*Whinery Renteria Cedano*

La presente tesis está dedicada a:

Mi familia, por estar siempre a mi lado, motivándome día a día para ser una mejor profesional, aconsejándome para tomar las mejores decisiones en mi carrera universitaria.

Mis profesores de la universidad, porque cada clase dejó huella para mi crecimiento académico.

A mi querida mascota y compañera de vida, Becky, quien me acompañó y cuidó en cada situación emocional y en cada amanecida de trabajos universitarios.

*Mónica Velásquez Flores*

## AGRADECIMIENTOS

Me gustaría expresar mi gratitud a cada persona que me acompañó en esta etapa: Luz, gracias por tanto amor, por cada vez que me diste ánimos para continuar y por creer en mí.

Hebert, gracias por enseñarme que el orden es importante y las cosas se consiguen de a poquitos.

Nayelhy, gracias por la motivación y enseñarme sobre tantas cosas y poder mejorar con ello.

Aleida y Antonio, gracias por su hospitalidad, por ser el pilar del hogar, por estar dispuestos a ayudar.

Henry, gracias por tanto, por su tiempo, por su fortaleza, por ser como es, por mostrarme las cosas de otro modo, es tan admirable su labor.

Familia, amigos, amigas, voluntarios, voluntarias, coordinadores, profesores, a cada persona de la que he aprendido.

Moti, Beto, Nina, Oso, por quedarse conmigo hasta altas horas de la noche, hasta que me fuera a dormir.

Mg. Carola Smith Maguiña gracias por sus enseñanzas, su asesoramiento y sugerencias para el buen desarrollo de esta tesis.

Mónica, gracias por tu amistad y hacer esto juntas.

*Whinery Renteria Cedano*

Me gustaría ofrecer mi agradecimiento especial a mis padres por ser siempre mi soporte y mi motivación para culminar mis estudios universitarios.

Agradecer también a mis tías quienes me han apoyado siempre en mis estudios.

Y un agradecimiento sincero a mis amigas Whinery, Tamara, Maribel y Sheyla quienes siempre me cuidaron, me aconsejaron y me apoyaron en todo momento de mi vida personal y universitaria.

*Mónica Velásquez Flores*

# ÍNDICE

<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>3</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>4</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>6</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>7</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>8</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO .....</b>	<b>14</b>
<b>Antecedentes .....</b>	<b>14</b>
<b>Internacionales.....</b>	<b>14</b>
<b>Locales .....</b>	<b>16</b>
<b>Bases teóricas .....</b>	<b>18</b>
<b>Familia .....</b>	<b>18</b>
<b>Funcionalidad familiar .....</b>	<b>22</b>
<b>Conductas disruptivas.....</b>	<b>27</b>
<b>Definición y operacionalización de variables .....</b>	<b>31</b>
<b>CAPÍTULO II. MÉTODOS Y MATERIALES .....</b>	<b>34</b>
<b>Diseño metodológico.....</b>	<b>34</b>
<b>Diseño del estudio .....</b>	<b>34</b>
<b>Técnicas e instrumentos.....</b>	<b>35</b>
<b>Análisis estadístico.....</b>	<b>36</b>
<b>CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>37</b>
<b>CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES .....</b>	<b>48</b>
<b>CAPÍTULO V. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>50</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de variables.....	<b>33</b>
<b>Tabla 2.</b> Correlación entre funcionalidad familiar y conductas disruptivas.....	<b>37</b>
<b>Tabla 3.</b> Correlación entre cohesión familiar y conductas disruptivas .....	<b>38</b>
<b>Tabla 4.</b> Correlación entre adaptabilidad familiar y conductas disruptivas .....	<b>39</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Niveles de conductas disruptivas .....	40
<b>Figura 2.</b> Funcionalidad familiar .....	41

## RESUMEN

El propósito del estudio fue determinar la relación entre funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque. El diseño de la investigación fue no experimental, de enfoque cuantitativo, y alcance descriptivo-correlacional. La muestra estuvo compuesta por 105 estudiantes de una Institución Educativa, de ambos sexos, de 1° y 2° del nivel secundario, a los que se les administró la escala de Funcionalidad familiar FACES III validada en la región y la escala de conductas disruptivas elaborada en Lambayeque por Gonzáles y colaboradores. Los hallazgos indican que existe relación significativa e inversa ( $p < 0.01$ ,  $r = -0.44$ ) entre funcionalidad familiar y conductas disruptivas en los alumnos, asimismo, relación significativa e inversa entre la dimensión de cohesión familiar y conductas disruptivas ( $p = 0.00$ ,  $r = -0.47$ ) y la dimensión de adaptabilidad y conductas disruptivas ( $p = 0.00$ ,  $r = 0.32$ ); de igual manera, a nivel descriptivo, se identificó que el 74,29% se ubica en nivel medio de funcionalidad familiar, y el 24% muestra conductas disruptivas en nivel alto. Se concluye que, al incrementar el funcionamiento en el grupo familiar, se reducen los comportamientos disruptivos en los adolescentes.

**Palabras clave:** Funcionalidad familiar, conductas disruptivas, adolescentes, estudiantes.

## ABSTRACT

The purpose of the study was to determine the relationship between family functionality and disruptive behaviors in secondary level students of an Educational Institution in Lambayeque. The research design was non-experimental, with a quantitative approach, and a descriptive-correlational scope. The sample consisted of 105 students of an Educational Institution of both sexes, from 1st and 2nd year of secondary level, who were administered the FACES III Family Functionality scale adapted to the region and the scale of disruptive behaviors elaborated in Lambayeque by Gonzáles et al. The findings indicate that there is a significant and inverse relationship ( $p < 0.01$ ,  $r = -0.44$ ) between family functionality and disruptive behaviors in students, as well as a significant and inverse relationship between the dimension of family cohesion and disruptive behaviors ( $p = 0.00$ ,  $r = -0.47$ ) and the dimension of adaptability and disruptive behaviors ( $p = 0.00$ ,  $r = 0.32$ ); Similarly, at a descriptive level, it was identified that 74.29% are located at a medium level of family functionality, and 24% show disruptive behaviors at a high level. It is concluded that, by increasing the functioning in the family group, disruptive behaviors in adolescents are reduced.

**Keywords:** Family functionality, disruptive behaviors, adolescents, students.

## INTRODUCCIÓN

La adolescencia se caracteriza por ser una etapa con una serie de cambios a nivel cognitivo, conductual y social, estando marcada ampliamente por una gama de expectativas en relación con todos los ámbitos de vida. En esta fase se producen con mayor incidencia e intensidad las conductas de riesgo, las cuales terminan interfiriendo negativamente en el desarrollo psicosocial óptimo del individuo (Rosabal et al., 2015).

De esta forma, las conductas disruptivas tienden a mostrarse frecuentemente en los adolescentes en el contexto académico. A nivel nacional e internacional diversas investigaciones señalan la elevada frecuencia de comportamientos disruptivos en Instituciones educativas (Nieto, 2019; Jurado y Justiniano, 2015; Gordillo, 2013) indicando que de 3 a 4 de cada 5 adolescentes exhiben problemas conductuales, generando una interacción negativa y disruptiva con su entorno inmediato, dificultando su desenvolvimiento social.

Entonces se puede decir que, dichas problemáticas conductuales y de indisciplina, impactan desfavorablemente en el adolescente, puesto que interrumpen el proceso de aprendizaje enseñanza, afectan el rendimiento académico, desarrollo de habilidades blandas, así como el ambiente social de clase (Correa, 2019). Además, se constituyen como antecedentes relevantes para el desarrollo de trastornos disruptivos, los cuales tienden a exacerbarse en el periodo de la adolescencia, duplicando el porcentaje de frecuencia en comparación con el periodo de la niñez; y así afectando la calidad de vida del menor (García, 2011; Félix, 2008).

Existen una amplia gama de factores de carácter biológico, social, cognitivo, emocional, educativo, entre otros, que convergen para el desarrollo y manifestación de las conductas disruptivas. Entre uno de los más resaltantes se halla el rol de la familia, dado que tal como señala Cabrera (2018) se configura como un pilar y guía fundamental para cada persona, en especial durante el proceso evolutivo de incorporación a la sociedad, por lo que, para una integración efectiva, se requiere una orientación, compromiso y soporte familiar, el mismo que brinde los cuidados necesarios en entorno a salud, afecto, seguridad y bienestar.

En esta línea, Martínez et al. (2021) refiere que el adolescente y su familia, requieren mantener una interacción en su dinámica habitual, en la que se establezcan normas y reglas en su vínculo continuo, así como, muestras de afecto y de confianza, dado que ello les permite manifestar conductas en sociedad, guiadas por las pautas y seguridad emitidas en el ambiente familiar.

En el Perú, en cuanto a familias y su funcionamiento, se han hallado diversas problemáticas, es así que a lo largo de los años, distintos estudios han encontrado niveles bajos de funcionalidad familiar (Díaz, 2020; Peña, 2017) manifestados a través de escasos o por el contrario extensos límites y normas hacia los hijos, deficiencias en la flexibilidad hacia cambios en el ciclo familiar, limitadas manifestaciones de afecto; hasta manifestaciones de disfunción familiar más graves como los tipos de violencia intrafamiliar hallados en índices elevados en niños y adolescentes (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020).

Por lo cual, la labor protectora y guía de la familia, en términos de ser capaz de solucionar crisis, demostrar apoyo y afecto, permitir el desarrollo de cada miembro, establecer pautas y normas de comportamientos que a su vez garanticen la autonomía, y protejan la salud de los individuos; se configura de acuerdo a diversos estudios (Bello, 2021;

Díaz, 2020; Peña, 2017; Ovalles, 2017) como un factor que reduce la incidencia y manifestación de conductas disruptivas, debido a que en el hogar se forja un espacio seguro y los lineamientos que permiten guiar la conducta.

En la Institución educativa del presente estudio, la directora (comunicación personal, Barrientos, 14 de junio de 2022) manifiesta que los alumnos de 1er y 2do de secundaria presentan diversas dificultades a nivel conductual tales como faltas de respeto entre compañeros, actitudes desafiantes ante los maestros, peleas planificadas en horas de salidas y consecuentemente, déficit en el rendimiento académico, lo cual, se asocia a la ausencia de acompañamiento por parte de los padres, escasos límites y normas, así como, a las manifestaciones de hostilidad y agresión en el hogar.

En base a que se formuló el siguiente problema: ¿Cuál es la relación entre funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022?

Se planteó como hipótesis existe relación entre funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022. Y como objetivo general determinar la relación entre funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022.

Y a modo de objetivos específicos, se estableció establecer la relación entre la dimensión cohesión y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022, establecer la relación entre la dimensión adaptabilidad y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de

Lambayeque, 2022, como tercer objetivo, identificar los niveles de conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022, y finalmente identificar los niveles de funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022.

Finalmente, detallamos los capítulos que fueron desarrollados para comprender la investigación. En el capítulo I, se muestran algunos de los estudios realizados en otros países y en el Perú, los cuales se usan como guía para la investigación, así mismo se definen las bases teóricas para explicar las variables a través de diferentes postulados brindados por diversos autores. En el capítulo II, se explica de forma detallada la metodología utilizada, definición operacional de las variables, tipo, diseño de investigación y proceso de recolección de datos y técnicas e instrumentos a utilizar. En el capítulo III, se evidencian los resultados y la discusión de lo antes mencionado. En el capítulo IV, se presentan las conclusiones; en el capítulo V se presentan las recomendaciones de la tesis desarrollada. Además se incluyen anexos y otros apartados relevantes.

# CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO

## Antecedentes

### *Internacionales*

En Estados Unidos, Xi y Youn (2020) en su investigación plantearon analizar la influencia de la funcionalidad de la familia en comportamiento desadaptativo de adolescentes. El estudio fue transversal-explicativo. Los participantes fueron 450 adolescentes de 12 a 16 años, de ambos sexos, con antecedentes de riesgo y/o presencia de maltrato en cualquiera de sus formas. Los instrumentos de medida fueron el Child Behavior Checklist y el Inventario Familiar de Autoinforme. El estudio se fundamentó en la teoría de los sistemas ecológicos de Bronfenbrenner. Se halló que existe influencia significativa entre el funcionamiento familiar, y problemáticas de internalización y externalización de los adolescentes.

En Ambato, Ecuador, Sarabia (2017) en su estudio delimitó el objetivo de identificar la relación existente entre funcionalidad familiar y conductas hostiles en adolescentes de una Institución Educativa. El estudio fue no experimental, descriptivo-correlacional. La muestra fue no probabilística, siendo 65 estudiantes, varones y mujeres, cuyas edades oscilan de 12 a 16 años. Se aplicaron la encuesta de funcionamiento familiar FF-SIL, y el cuestionario de agresividad de Buss y Perry. Se determinó correlación inversa entre las variables de estudio, concluyendo que el rol de la familia impacta en la manifestación de conductas de los adolescentes, asimismo, a nivel descriptivo, se encontró que el 60% de los adolescentes percibe a su familia como moderadamente funcional, el 32% considera que existe cohesión y solo 3% que presenta adaptabilidad.

En Madrid, España, Ovalles (2017) efectuó una investigación con el propósito de establecer la relación entre los estilos familiares y conductas disruptivas de los adolescentes en una Institución Educativa, así como a nivel descriptivo, hallar la frecuencia de los estilos familiares de acuerdo con cohesión y flexibilidad familiar, así como de las conductas disruptivas. El estudio fue mixto, cuantitativo, correlacional. La muestra estuvo compuesta por 842 alumnos, varones y mujeres, de primero a cuarto del nivel secundario. Se obtuvo que existe relación inversa entre las variables, a quienes se les administró dos cuestionarios elaborados y validados por el investigador. Se halló la presencia de correlación inversa entre la vinculación emocional y las conductas disruptivas, así como entre la flexibilidad familiar y conductas disruptivas; es decir que los adolescentes al percibir un vínculo afectuoso y adaptable en su ámbito familiar presentan con menor frecuencia conductas disruptivas.

### ***Nacionales***

En Ica, Bello (2021) efectuó una investigación con el propósito de establecer la relación entre funcionalidad familiar y comportamientos disruptivos en estudiantes del nivel secundario. El estudio fue cuantitativo, de alcance descriptivo-correlacional. Participaron 60 alumnos de tercer año del nivel secundario, de ambos sexos; a los que se les administraron dos cuestionarios elaborados por el investigador, los cuales obtuvieron evidencias de validez mediante juicio de expertos y confiabilidad elevada. Se halló relación significativa e inversa entre las variables de manera general, así como, de acuerdo con dimensiones, además, el nivel de funcionalidad familiar predominante fue el regular, y el de comportamiento disruptivos fue el nivel bajo. Concluyendo que un óptimo funcionamiento en la familia reduce los indicadores de conducta disruptiva en los adolescentes.

En Sullana, Martínez et al. (2021) desarrolló una investigación con el propósito de demostrar la relación existente entre funcionalidad familiar y conducta disruptiva en adolescentes de una Institución Educativa. El estudio fue descriptivo-correlacional, de diseño no experimental. La población estuvo compuesta por 100 adolescentes de 4to y 5to del nivel secundario de ambos sexos, a quienes se les administró dos cuestionarios. Los resultados indican que presenta relación significativa e inversa entre variables, así como de acuerdo con las dimensiones cohesión y adaptabilidad con respecto a conductas disruptivas; asimismo, destaca el nivel leve de conductas disruptivas, y el nivel medio de funcionabilidad familiar.

En Huaraz, Peña (2017) efectuó una investigación con el propósito de examinar los niveles de funcionalidad familiar en adolescentes de una Institución Educativa. El estudio fue descriptivo, no experimental. Estuvo compuesto por 50 estudiantes de 15 a 18 años, de ambos sexos, en su mayoría provenientes de familias nucleares. Se administró el Cuestionario de funcionalidad familiar de Olson FACES III, validado en el contexto peruano. Se encontró que el 58% de los adolescentes se ubican en un nivel extremo, a su vez, en cuanto a cohesión el 64% la percibe en un grado alto, mientras que en cuanto a adaptabilidad el 50% se categoriza en un nivel bajo. Concluyendo que existen deficiencias en la percepción de comunicación e interacción en las familias.

### ***Locales***

En Chiclayo, Díaz (2020) desarrolló una investigación con el propósito de establecer la relación entre funcionalidad familiar y comportamientos disruptivos en alumnos de secundaria. El estudio fue de diseño no experimental, y tipo descriptivo-correlacional. Los participantes fueron 100 adolescentes, de ambos géneros, de cuarto y quinto año de secundaria. La técnica fue la encuesta, aplicando el cuestionario de funcionalidad familiar de

Atri y Zutene, así como la Escala de conductas disruptivas de Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclen y Vera, los cuales cuentan con evidencias de validez y confiabilidad en Trujillo. Se identificó correlación inversa y elevada entre variable, y a nivel descriptivo, se encuentra mayor frecuencia del nivel bajo de funcionalidad familiar, así como, mayor incidencia del nivel alto de conductas disruptivas.

Además, Cieza y Prado (2021) ejecutaron una investigación con el propósito de hallar la relación entre funcionalidad y conductas agresivas en población adolescentes de una Institución educativa secundaria. La metodología fue básica, tipo descriptivo-correlacional. Los participantes fueron 389 adolescentes de 15 a 17 años, de ambos sexos. Los instrumentos administrados fueron la Escala de funcionalidad familiar de Olson III y el cuestionario de agresión de Buss y Perry. Se obtuvo que existe correlación entre funcionalidad familiar y agresividad; y a nivel descriptivo, se halló que el nivel de funcionalidad familiar predominante en los adolescentes fue bajo, percibiendo de esta manera, escasas muestras de interacción y afecto, así como, déficit en la adaptación a situaciones nuevas en el contexto familiar.

Asimismo, Cabrera (2018) realizó un estudio teniendo como fin establecer la asociación entre conductas disruptivas y funcionalidad familiar en alumnos de una Institución educativa. El estudio fue de nivel correlacional-descriptivo, y no experimental. Participaron 250 alumnos de ambos sexos, de 12 años, de primer año del nivel secundario, a quienes se les administró la Escala de conducta disruptivas de Gonzáles en el 2016, y el Inventario de Funcionalidad Familiar FACES IV, los cuales se hayan validados en Trujillo. Los resultados hallados indican que existe relación inversa entre las conductas disruptivas y funcionalidad familiar, a su vez, predominó el nivel medio en cuanto a conductas disruptivas, así como el

nivel moderado con respecto a la funcionalidad familiar. Se concluye que la funcionalidad familiar se configura como un factor protector de las conductas disruptivas.

## **Bases teóricas**

### ***Familia***

De acuerdo a disciplinas y enfoques teóricos, la concepción de la familia varía; es así que, desde la perspectiva sociológica, se define como un grupo social primario de la comunidad que conforma y a la cual pertenece un individuo, contribuyendo a su formación genética, afectiva y educativa; por otro lado, desde la mirada de la antropología, se describe como una estructura social que genera funciones sociales, económicas, de reproducción y educacionales; por su parte el ámbito jurídico la define como la gama de personas con lazos de derecho interdependiente así como recíproco de la unión y procreación; y además, desde el enfoque psicológico, se percibe como un célula básica, de experiencias enlazadas debido a causales biológicas, socioeconómicas y psicológicas, cabe resaltar que de acuerdo a cada modelo explicativo psicológico se integran diversas características de la familia (Martínez, et al., 2021).

Según Mendoza et al. (2006) la familia es un sistema compuesto por una serie de subsistemas tales como el conyugal, paterno-filial, y fraternal, que presenta características similares y diversas a otras en términos de composición como de desarrollo.

Asimismo, Valladares (2007) señala que se configura como una unidad social, conformada por una serie de personas vinculadas por lazos sanguíneos, afectivos y de cohabitación en la que se deben seguir las normas vigentes de la sociedad, se preocupan por la interacción de recursos, el bien común y el propio.

Además, una de las definiciones más aceptadas en la ciencia de la Psicología en torno a la familia, es la brindada por Minuchin (citado en Aguilar, 2017) refiriendo que es un sistema que funciona de manera eficiente en diversas culturas, atraviesa por crisis en su ciclo vital, cumple funciones bidireccionales tanto en la seguridad psicosocial de sus integrantes como de adaptación y trasmisión cultural, asimismo, se desarrolla de acuerdo a patrones transaccionales generadas entre sus miembros, las cuales se mantienen en el tiempo y norman su organización.

En esa misma línea, de la perspectiva sistémica, Herrera (1997) añade que la familia al ser concebida como sistema, se enlaza con la concepción de unidad e integridad, siendo el conjunto de las interacciones entre los miembros que la confirman; asimismo Ochoa (1995) indica que el sistema familiar se encuentra compuesto por un conjunto de personas, relaciones entre sí, que conforman una unidad frente a un contexto externo.

Es necesario añadir que, desde el enfoque sistémico, la familia, presenta propiedades para su estudio, siendo las siguientes:

**Jerarquías.** A modo de reglas en la relación familiar, el orden jerárquico, comprende la organización de los miembros familiares y subsistemas en términos de dominio, responsabilidades asumidas, poder para la toma de decisiones, protección, ayuda y cuidados brindados; siendo el subsistema parental el que ocupa la posición superior (Ochoa, 1995).

**Límites.** Se encuentran conformados por las normas que guían al sistema familiar, y les permite la diferenciación, hallando límites internos, que identifican a cada miembro y subsistema entre sí, así como, límites externos, que reconocen a la familia y al medio externo que los rodea; de ellos existen tres tipologías (Soria, 2010):

-Claros, en los que se define de manera precisa las funciones de los miembros y subsistemas.

-Difusos, aquellos que no brindan claridad en la participación y autonomía de cada miembro.

-Rígidos, que se tornan en un elevado sentido de independencia de cada miembro

**Pautas transaccionales.** Normativas que guían al sistema familiar, indicando quiénes son los que actúan, de qué manera y con quién en las diversas situaciones cotidianas y cambiantes que afronta la familia (Chinchilla, 2015).

**Ciclo vital familiar.** El curso de la familia evoluciona mediante una secuenciación de fases de carácter normativo, siendo transversal en diversas culturales, identificando periodos de equilibrio y adaptación, como de cambios y desequilibrio en la homeostasis del grupo; entre las fases más relevantes de este ciclo se encuentran las siguientes (Herrera, 1997):

**Contacto.** La fase inicial en la estructuración de la familia, surgiendo a partir de la interacción de la futura pareja.

**Establecimiento de la relación.** Surge la consolidación de la relación de pareja, generando una gama de expectativas hacia el futuro, delimitando pautas de comunicación, intimidad, placer y relación.

**Formalización de la relación.** La relación de pareja adquiere una índole de formalidad a través del matrimonio, en el cual es relevante el rol de las familias de origen, sus reacciones y los hábitos adquiridos por cada miembro.

**Luna de miel.** Los cónyuges inician la convivencia, en la cual se contrastan las expectativas presentadas y la realidad de lo experimentando, asimismo, es necesario la división de funciones, establecimiento de límites y armonización de estilos de vida.

***Creación del grupo familiar.*** Inicia a partir de la llegada de los hijos hasta que los mismos llegan a separarse de los padres, es decir, se conforma de subetapas: matrimonio con hijos pequeños, con hijos en etapa escolar, con hijos adolescentes, y finalmente con hijos jóvenes; en cada una se requiere una nueva división de roles, de patrones de comunicación y negociación, límites y reglas de convivencia, para adaptarse a los cambios.

***La segunda pareja.*** Tras la emancipación de los jóvenes hijos, los padres nuevamente retoman a su vida de pareja, en las que tienden a enfrentarse a cambios como la jubilación, separación y muerte de seres queridos y suya propia, y/o deterioros físicos y cognitivos; siendo de especial atención el rol de cuidados de los hijos hacia los padres.

### ***Tipos de familia según estructura***

De acuerdo con Paladines y Quinde (2010) de acuerdo con los miembros del grupo familiar, se han definido de manera tradicional y contemporánea, los siguientes tipos de familia:

**Familia nuclear.** Grupo familiar conformado por dos generaciones, siendo ambos padres e hijos, pudiendo ser relacionados de manera biológica como mediante adopción, los mismos que conviven en el mismo hogar.

**Familia extensa.** Compuesta por miembros de varias generaciones, pudiendo ser además de padres e hijos, abuelos, tíos, primos, entre otros que compartan vínculos de consanguinidad, quienes comparten el mismo hogar y funciones.

**Familia ampliada.** Derivada de la familia extensa, pero se diferencian en que esta categoría permite la existencia de miembros no consanguíneos, quienes desempeñan funciones en un mismo hogar de manera temporal como definitiva, pudiendo ser constituida por vecinos, colegas y compañeros.

**Familia monoparental.** Constituida por solo un padre, quien se encuentra a cargo de la jerarquía superior del hogar y la crianza de los hijos, pudiendo darse por separación, abandono, o muerte.

**Familia superpuesta.** Compuesto por adultos separados, los cuales vuelven a formar pareja con otra persona también separada, pudiendo existir la presencia de hijos por parte de uno o ambos.

### ***Funcionalidad familiar***

Existen diversas concepciones de funcionalidad familiar, variando de características e indicadores de acuerdo con el enfoque explicativo. Entre ellos se describen los más resaltantes.

En primer lugar, Smilkstein (citado en Moreno et al., 2012; López, 2007) quien establece el Modelo APGAR familiar, refiere que una familia funcional es en la que se promueve el desarrollo íntegro de cada uno de los miembros, fomentando así un estado de salud adecuado, una percepción y satisfacción alta con respecto al logro normativas básicas tales como interacción, afecto, crecimiento, recursos y adaptación.

Por su parte, Solís et al. (2006) indica que para referirse a funcionalidad se requiere de una jerarquía en la que exista un nivel de autoridad que dirija la estructura familiar, la cual puede manifestarse de manera negligente, permisiva, autoritaria o democrática, a su vez, en esta se necesita establecer límites, normas, como comunicación, es decir, expresión entre los miembros.

Desde el enfoque sistémico, existen pautas que guían la delimitación de funcionalidad en una familia, de acuerdo con Herrera (1997), tales como: en primer lugar, el cumplimiento adecuado de sus funciones a nivel económico, biológico y cultural-espiritual; seguidamente,

que la familia permita que cada miembro desarrolle una identidad autónoma, pudiendo lograr objetivos personales de la mano con el sentimiento de pertenencia familiar; en tercer lugar, que en el sistema familiar existan reglas, roles y límites flexibles que den lugar a la resolución de conflictos efectiva; asimismo, la presencia de elementos de comunicación coherente, clara y afectiva al compartir información de manera verbal y no verbal; y también, que exista flexibilidad para la adaptación a cambios, pues el sistema familiar se encuentra expuesto a una serie de modificaciones normativas como no normativas.

En esta misma línea, se encuentra Virginia Satir, quien, tras el análisis continuo a diversas familias, realizó una distinción de estas en dos categorías: Familias nutritivas y no nutritivas; siendo las primeras las funcionales y la segunda categoría, concebidas como disfuncionales. Satir (2002) señala que los factores a evaluar para definir la funcionalidad son los siguientes 4: autoestima, referida a la actitud, imagen y sentimiento que poseen los miembros de la familia de sí mismos, generalmente siendo transmitidos de padres a hijos; comunicación, herramienta que determina la relación con los demás a partir de la manera de transmitir información; reglas, a modo de guías en la estructura y funcionamiento de la familia que alteran la interacción de la familia, y son los padres, quienes en base a su jerarquía y rol de autoridad escogen cuales son las reglas adecuadas para todos los miembros; y enlace de la sociedad, siendo la forma en que los miembros se relacionan con individuos fuera del grupo familiar, y estas experiencias individuales impactan en la formación de aprendizajes, comportamientos y desarrollo.

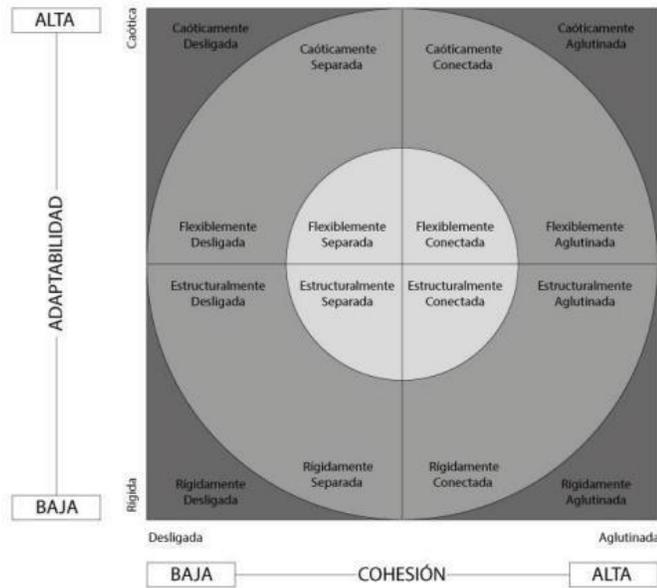
Asimismo, Satir (como se citó en Portilla, 2012) refiere que una familia nutritiva se caracteriza por la presencia de una comunicación fundamentada en la escucha entre todos los miembros, diálogos directos, aceptación de desacuerdos; los cuales generan que cada

miembro sienta libertad de expresar lo que piensa y siente dentro de ese espacio de confianza; además, son capaces de adaptarse al cambio, pues cuando se presenta un evento imprevisto, se orientan a la resolución oportuna, a su vez, son conscientes de que existen modificaciones propias al ciclo de la familia y el proceso de evolución del ser humano, por ende, los aceptan; y también, la jerarquía de los padres se reconoce, sin llegar a ser autoritaria, siendo su principal rol, el de guía en la crianza.

### ***Funcionalidad familiar de acuerdo con el Modelo de Olson***

De acuerdo con Olson (citado en Aguilar, 2017), teórico que cobra especial relevancia y del cual se adopta el modelo para el presente estudio; conceptualiza el funcionamiento familiar como la interacción entre lazos afectivos en los integrantes de la familia, así como, la competencia de modificar su estructura con la finalidad de afrontar problemáticas que puede atravesar el grupo familiar durante el ciclo vital. Es así como un sistema familiar funcional se encuentra íntimamente relacionado con aspectos como la estructura, organización, grado de comunicación, bienestar general e individual de cada miembro, la forma en que tienden a solucionar problemas, adaptabilidad con sus recursos, en conclusión, se halla funcionamiento eficazmente cuanto existe equilibrio en las situaciones diarias y de conflicto (Aguilar, 2017).

Asimismo, Olson a partir de su modelo explicativo, estableció una escala de medición que se orienta a medir el nivel de funcionalidad de la familia, como el tipo de familia de acuerdo con la funcionalidad presente, pudiendo ser: caótica, flexible, estructurada, rígida, disgregada, separada, relacionada y aglutinada (Bazo-Álvarez, et al., 2016).



Fuente: Aguilar (2017)

El modelo Circumplejo de Olson establece dos dimensiones para explicar el funcionamiento óptimo de una familia, siendo estas las siguientes:

**Cohesión familiar.**

Definida como la gama de vínculos emocionales presentes en los integrantes del grupo familiar y el nivel de autonomía personal que desarrolla cada uno de ellos entorno a sí mismo y el grupo familiar (Olson, citado en Ferrer-Honores et al., 2013; Bazo et al., 2016).

A su vez, el modelo establece una serie de conceptos e indicadores específicos orientados a la medición y diagnóstico de la variable entre ellos se encuentran: el vínculo emocional, referido a la unión entre miembros y el afecto; los límites establecidos, los cuales permiten una interacción entre unidad y control del grupo familiar; el espacio y tiempo, siendo estos los que permiten la armonía, privacidad y lazos de los miembros; así también, es necesario contemplar los amigos, intereses, ocio; coaliciones y toma de decisiones (Olson, citado en Aguilar, 2017).

Siguiendo la dimensión de cohesión, las familias pueden ser clasificadas en cuatro tipos (Olson, citado en Aguilar, 2017):

-Desligada, caracterizada por un nivel elevado de autonomía personal y escasa unión de la familia, existiendo extrema separación emocional, límites rígidos y escasa jerarquía, pues cada miembro prioriza sus intereses personales, asimismo hay una muy baja cohesión.

-Separada, en la que existe un nivel medio de independencia de los integrantes, límites claros y algunas interacciones familiares en cuanto a tiempo y toma de decisiones, la cohesión se encuentra de baja a moderada.

-Conectada, en la que predomina la dependencia de la familia, aunque se pueden realizar actividades personales, las actividades prioritarias y lealtad predominan, existiendo una cohesión de moderada a alta.

-Aglutinada, aquella en la se presenta un excesiva sobre identificación con la familia, un exagerado sentido de pertenencia y límites difusos, por lo que los miembros pierden su autonomía, por ende, no pueden adaptarse y cuando lo hacen, tiende a ser inadecuados; siendo la cohesión muy alta.

### **Adaptabilidad familiar.**

Referida a la habilidad del sistema familiar de modificar su estructura de poder, interacción de roles y normas en su relación, como una respuesta a situaciones del contexto y propias del desarrollo (Olson, citado en Ferrer-Honores et al., 2013; Bazo et al., 2016).

Con la finalidad de medir y hacer un diagnóstico de la variable, el modelo delimita una gama de indicadores, siendo estos: el grado de poder, orientado a los padres como figuras de autoridad, que resuelven problemas de manera compartida; así mismo, el establecimiento de roles y reglas que se vinculan a acciones que deben seguir los miembros y la coparticipación

de todos en las actividades; y además la asertividad, orientada a la capacidad de expresión y compartir opiniones en miras de la resolución de conflictos (Olson, citado en Aguilar, 2017).

Los tipos de familia de acuerdo con esta dimensión pueden ser las siguientes (Olson, citado en Hernández y Mollinedo, 2019):

-Rígida, en el cual roles, reglas, normas y límites se encuentran estrictamente estructurados y delimitados, y tienden a no modificarse frente a situaciones nuevas, por ende, existe muy baja adaptabilidad.

-Estructurada, existiendo un liderazgo menos autoritario y controlador que en el tipo rígido, de tal manera que algunos roles son compartidos y estables, existiendo la posibilidad de cambios en algunas reglas; es decir la capacidad de adaptación es baja a moderada.

-Flexible, en el que el liderazgo, roles y reglas son compartidas e interactúan con todos los miembros de la familia, enfatizando en que el nivel superior de jerarquía es la de los padres de familia, existiendo límites flexibles y normas claras, por lo que pueden presentarse modificaciones frente a situaciones del entorno, es decir, la capacidad de cambio se encuentra en un nivel moderado a alto.

-Caóticas, en esta categoría el liderazgo se encuentra limitado, los límites son difusos, por lo que, la toma de decisiones es impulsiva, los roles no se encuentran claramente definidos y pueden variar de acuerdo con cada persona, es así como la adaptabilidad se encuentra en un nivel muy alto.

### ***Conductas disruptivas***

La variable recibe tal nombre dado que presentarla implica una alteración y/o desajuste en el desarrollo evolutivo del menor, generando extrema dificultad para que el mismo pueda

diseñar y conservar vínculos interpersonales saludables tanto con adultos como con pares (Martínez et al., 2021).

Se hallan diversas definiciones de conductas disruptivas, entre una de las que engloba indicadores detallados y medibles se encuentra la referida por Muñoz (2010) al considerar que son todos aquellos comportamientos que generan malestar a nivel del grupo, atentando de esta manera contra las normas establecidas por la sociedad, y a su vez, impactando negativamente en el proceso de aprendizaje, social y personal.

***Desacato al profesor.*** Comportamientos que inician desde responder de manera inadecuada al docente hasta denotar conductas indisciplinadas, hostiles y de agresión que interfieran en el proceso de aprendizaje y alteren la convivencia del aula (González et al., 2016).

***Incumplimiento de las tareas en el aula.*** Denotar escasa responsabilidad en la ejecución y cumplimiento de tareas asignadas en las sesiones de aprendizaje, por ende, no se presentan y/o se realizan de manera ineficaz (González et al., 2016).

***Alteración en el aula.*** Conductas que alteran el desarrollo de las sesiones de clase, con interrupciones e incumpliendo las normas de convivencia previamente delimitadas (González et al., 2016).

Por su parte, entre las perspectivas teóricas que explican el desarrollo de conductas disruptivas en niños y adolescentes, se hallan los siguientes:

### **Aprendizaje social**

Bandura se enfoca en el aprendizaje por observación a partir de modelos simbólicos como reales, explicando las conductas de trasgresión de normas como producto del aprendizaje por observación, sea de manera deliberada como por imitación de modelos violentos, señalando la

influencia de los modelos vistos en el grupo familiar, entendiéndolo como una fuente importante de agresión modelada y reforzada por los miembros que la conforman, así también desde el ámbito social al ser valorados de manera positiva, así como, el impacto de los medios de comunicación y modelos de masas (Serrano, citado en Ovalles, 2016).

Desde este enfoque, Patterson (citado en Ovalles, 2016) propone la teoría de la parentalidad coercitiva, desde la cual establece que los padres modelan y refuerzan las conductas de trasgresión de normas que emiten sus hijos, ocurre cuando actúan sin coherencia ante sus demandas, negándose estrictamente, de manera que no se toma en cuenta el sentir de los hijos al inicio, pero terminan aceptándolas debido a la insistencia de los mismos, generando así el denominado círculo coercitivo de parentalidad. La teoría indica que los límites difusos, las prácticas disciplinarias poco coherentes y la ausencia de vínculo emocional, impacta en el desarrollo de conductas disruptivas.

En esa misma línea, Patterson (citado en Castillo, 2006) señala que el entorno familiar se cataloga como la esfera principal en el desarrollo de comportamientos disruptivos, por ser el entorno más cercano, inicial y con mayor influencia sobre el niño y el adolescente, asimismo, se relacionan con mayor fuerza hacia la consecución de objetivos e identificar que a través del conflicto se consigue el control y convencimiento hacia los demás.

### **Enfoque sistémico**

El enfoque contempla a la familia como un sistema compuesto por jerarquías, límites y roles que cumple cada miembro que la conforma, además, concibe que los conflictos que surgen en la misma desde cualquier subsistema contribuyen a incrementar la presencia de conductas conflictivas y disruptivas de los hijos en otros contextos, en su mayor parte, se evidencian en la escuela, al ser el contexto en el que se interactúa de manera continua (Ovalles, 2016).

Asimismo, Wagner (citado en Isch & Lalama, 2015) señala que la transmisión de patrones de conducta a través de generaciones es factible y frecuente, de tal manera que los modelos familiares que implican transmisiones culturales, valores y orientación son transmitidos por la familia de origen, generando la repetición de roles y dinámicas familiares en los demás contextos sociales, entre ellos en el escolar.

En ese sentido, Silva (2015) añade que al ser la familia el ambiente en que se mantienen y transmiten valores, creencias y perspectivas de pensamiento, impactará en las conductas externalizantes de los hijos, siendo relevante considerar y manejar situaciones estresantes en el grupo familiar, a través del establecimiento adecuado y claro de límites, roles y normas; pues en el caso de modelos parentales inflexibles, coercitivos, y con escasa vinculación emocional, generan en el niño, escasa orientación, angustia y aparición de conductas que trasgreden normas en otros ámbitos; por el contrario, al establecer un vínculo firme, afectivo y flexible, permite generar un patrón de guía seguro y protector frente a comportamientos inadecuados en contextos fuera del hogar.

## **Definición y operacionalización de variables**

### **Funcionalidad familiar**

Definición conceptual: “Interacción de vínculos afectivos entre los miembros de la familia y capacidad de cambiar su estructura con el objetivo de superar las dificultades que atraviesa la familiar a lo largo de su ciclo vital” (Olson, citado en Aguilar, 2017, p. 12).

Definición operacional: Conceptualizada como la suma de las puntuaciones de acuerdo con niveles y dimensiones (cohesión y adaptabilidad) de la Escala de Funcionalidad familiar FACES III de Olson.

### **Conductas disruptivas**

Definición conceptual: “Conductas que generan malestar en el grupo y atentan contra las normas sociales, generalmente ocasiona un inadecuado desarrollo y proceso de aprendizaje académico y social” (Muñoz, 2010, p. 10).

Definición operacional: Conceptualizada como la suma de puntuaciones de acuerdo con los niveles y dimensiones (desacato al profesor, incumplimiento de tareas, alteración en el aula) de la Escala de Conductas Disruptiva de Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén y Vera.

## **DEFINICIONES CONCEPTUALES**

**Familia.** “Sistema compuesto por subsistemas que serían sus miembros, y a su vez, integran un sistema mayor, que es la sociedad” (Herrera, 1997, p. 1).

**Ciclo vital familiar.** “Serie de etapas evolutivas que marcan el desarrollo de la familia y le permiten adaptarse a las diversas exigencias del medio como de sus individuos” (Semenova et al., 2015, p. 108).

**Cohesión.** “Vínculo o lazo emocional que presentan los miembros del grupo familiar entre sí, siendo el grado en que los miembros de la familia se encuentran conectado o separados, en donde los niveles extremos señalan disfuncionalidad” (Olson et al., citado en Aguilar, 2017, p. 17).

**Adaptabilidad.** “Habilidad del sistema familiar para modificar su estructura de poder, relaciones de roles y reglas de las relaciones, en respuesta al estrés situacional y propia del desarrollo, es decir, balance entre cambio y estabilidad” (Olson et al., citado en Aguilar, 2017, p. 19).

**Límites.** “Reglas que delimitan quiénes participan y de qué manera lo realizan en el grupo familiar, teniendo la principal función de proteger la diferenciación del sistema” (Minuchin, citado en Soria, 2010, p. 90).

**Jerarquía.** “Referida a los miembros que ostentan el poder en la familia, es decir, aquellos que establecen reglas, las hacen cumplir, y toman decisiones grupales como individuales” (Soria, 2010, p. 92).

**Tabla 1***Operacionalización de variables*

<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Instrumento</b>
Funcionalidad familiar	Cohesión	-Vinculación emocional -Límites -Espacio y tiempo	1,3,5,7,9,11, 13,15,17,19	Escala de Funcionalidad familiar FACES III de Olson
	Adaptabilidad	-Poder -Roles -Reglas	2,4,6,8,10,12, 14,16,18,20	
Conductas disruptivas	Desacato al profesor	-Rebeldía de manera impertinente y continua al docente	3,6,9,12,15, 18,20,22,24	Escala de Conductas Disruptivas de Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén y Vera
	Incumplimiento de tareas	-Ignora los trabajos asignados -Incumple con llevar materiales	2,5,8,11,14,17	
	Alteración en el aula	-Habla constantemente interrumpiendo -Levantarse frecuentemente	1,4,7,10,13,16,19, 21,23,25,26,28,29,30	

## **CAPÍTULO II. MÉTODOS Y MATERIALES**

### **Diseño metodológico**

#### ***Diseño del estudio***

El diseño del estudio fue no experimental debido a que no existe manipulación deliberada de las variables, las mismas que se estudiaron en su contexto natural; asimismo, el enfoque fue cuantitativo, dado que se empleó la medición de número y el análisis estadístico de datos para comprobar la hipótesis de estudio; y el nivel de investigación fue descriptivo- correlacional puesto que se dirige a hallar la correlación entre variables, así como a identificar los niveles de las mismas (Hernández et al., 2014).

#### ***Población***

La población estuvo compuesta por 254 estudiantes de una Institución educativa de Lambayeque, 133 de sexo masculino y 121 de femenino, cuyas edades oscilan de 11 a 13 años, de primer y segundo año del nivel secundario.

#### ***Muestra***

La muestra estuvo conformada por 105 alumnos que cumplieron con los criterios de inclusión tales como ser estudiantes de una Institución educativa de Lambayeque, varones y mujeres, de 1er y 2do año de secundaria; y como criterios de exclusión, se tienen a aquellos estudiantes mayores a 13 años, como los que deseen retirarse antes o durante la aplicación del instrumento, y los que presenten algún diagnóstico del neurodesarrollo. Además, el tipo de muestreo fue no probabilístico, es decir, se seleccionó a los participantes de acuerdo con criterios de accesibilidad y disponibilidad de estos (Hernández et al., 2014).

## **Técnicas e instrumentos**

Se empleó la técnica de la encuesta y como instrumentos se administraron los siguientes:

La Escala de Funcionalidad familiar FACES III de Olson elaborada en 1985 en Minnesota, Estados Unidos, la cual tiene como finalidad valorar la percepción del funcionamiento de las familias de acuerdo con los indicadores de cohesión y adaptabilidad. El tiempo aproximado de aplicación es de 15 minutos, está conformada por 20 ítems directos, divididos en dos dimensiones: cohesión (1,3,5,7,9,11,13,15,17,19) y adaptabilidad (2,4,6,8,10,12,14,16,18,20), de escala Likert de cinco respuestas (1: casi nunca hasta 5: siempre), en su versión original se hallaron evidencias de validez mediante juicio de expertos, y correlación ítem test, además, confiabilidad alta mediante Alfa de CronBach siendo superior a 0.6 en las dimensiones y puntaje general. En Lima, Perú, Bazo-Álvarez et al. (2016) realizaron un estudio en torno a las propiedades psicométricas de la escala en adolescentes de 11 a 18 años, identificando evidencias de validez de contenido mediante análisis factorial hallando cargas factoriales 0.4, y un índice de ajuste de bondad del modelo de dos factores de 0.93, a su vez, confiabilidad a partir de consistencia interna mediante omega de 0.85 y 0.74 para cada dimensión. Y en Trujillo, Quiliche y Valverde (2013) realizaron una revisión de aspectos psicométricos del instrumento, hallando validez mediante juicio de 3 expertos, así como, se encontró confiabilidad por Alfa de CronBach de 0.71.

La Escala de Conductas Disruptivas diseñada por Gonzáles, et al. (2016) en Lambayeque, Perú, con la finalidad de identificar los niveles de conductas disruptivas en el aula de clase. La escala está compuesta por 30 ítems, divididos en tres dimensiones: desacato al profesor (3,6,9,12,15,18,20,22,24), incumplimiento de tareas (2,5,8,11,14,17), y alteración en el aula (1,4,7,10,13,16,19,21,23,25,26,28,29,30), en escala Likert de 4 respuestas (1=Nunca hasta

4=Siempre) y presenta un tiempo de aplicación estimado de 15 minutos, asimismo, se obtuvo evidencias de validez por criterio de expertos, hallando V de Aiken de 0.86, y confiabilidad mediante alfa de CronBach de 0.96, asimismo, establecen los baremos para la clasificación de acuerdo a niveles.

De igual manera, en ambos instrumentos para fines de la investigación, se analizó la confiabilidad por consistencia interna, hallando que la escala de Funcionalidad familiar ( $\alpha$ : 0.86,  $\omega$ : 0.87), y la escala de Conductas disruptivas ( $\alpha$ : 0.87,  $\omega$ : 0.90) presentan un nivel elevado de fiabilidad.

Adicionalmente se utilizó la base de datos MyLOFT(My library on Finger Tips) de la Biblioteca digital de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, como fuente informativa para nuestra investigación.

### **Análisis estadístico**

Tras ser recolectados, los datos fueron estructurados y ordenados en una hoja de cálculo del programa Excel 2016. Posteriormente, se trasladó la base de datos al programa de uso libre JAMOVI, en el que se actualizó la propiedad de confiabilidad, se elaboraron baremos en la población de estudiantes; además, se realizó el análisis descriptivo de acuerdo con la frecuencia, y el análisis inferencial, con el cual se obtuvo la normalidad de los datos mediante la prueba Kolmogorv-Smirnov, evidenciando que la variable de Conductas disruptivas sigue una distribución no normal, razón por la cual se optó por el estadístico de correlación Rho de Spearman, que indica que si una de las variables es No Normal se hará uso del mismo.

## CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 3.1. Resultados que describen el objetivo general

**Relación entre funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022**

**Tabla 2.**

*Correlación entre funcionalidad familiar y conductas disruptivas*

		Conductas disruptivas
Funcionalidad familiar	Rho de Spearman	-0,440
	valor p (sig. bilateral)	0,000

Nota. Resultados extraídos del SPSS 26

Al buscar dar respuesta al objetivo general, se trabajó con la prueba rho de Spearman, que obtuvo una sig. bilateral igual a  $0.000 < 0.05$ , rechazando la hipótesis que no afirma relación, dejando constancia que la asociación es significativa, pero de dirección negativa por obtener un coeficiente igual a  $-0.440$ , y en un grado moderado. En ese contexto, la funcionalidad y conductas disruptivas se asocian en dirección negativa y nivel moderado, es decir, a medida que incrementa la funcionalidad familiar, se reduce la presencia de conductas disruptivas en un grupo considerable de alumnos del nivel secundario de una I.E. de Lambayeque.

### 3.2. Resultados que describen al objetivo específico 1

#### Relación entre la dimensión cohesión y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022

**Tabla 3.**

*Correlación entre dimensión de cohesión familiar y conductas disruptivas*

		Cohesión familiar
Conductas	Rho de Spearman	-0,473
disruptivas	valor p	0,000

Nota. Resultados extraídos del SPSS 26

Los resultados reflejaron que el p valor fue igual a  $0,000 < 0.05$ , generando rechazo de la hipótesis que no asocia a la dimensión cohesión y conductas disruptivas, entonces, se genera la aceptación de la hipótesis alterna, además se observó asociación de grado moderado en dirección negativa ( $\rho = -0,473$ ), reflejando que mientras mayor cohesión familiar, menos conductas disruptivas en un grupo significativo de estudiantes del nivel secundario de una I.E. en Lambayeque.

### 3.3. Resultados que describen al objetivo específico 2

#### Relación entre la dimensión adaptabilidad y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022

**Tabla 4.**

*Correlación entre dimensión adaptabilidad familiar y conductas disruptivas*

		Adaptabilidad familiar
Conductas	Rho de Spearman	-0,302
disruptivas	valor p	0,002

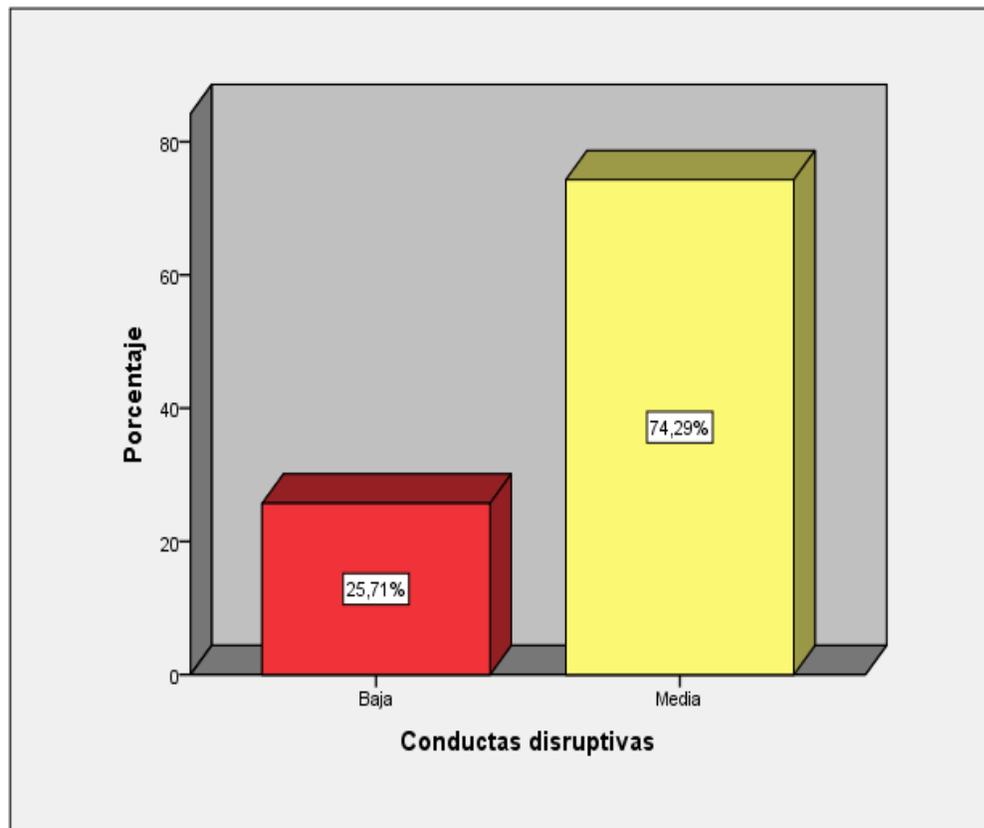
Nota. Resultados extraídos del SPSS 26

Se identificó que el p valor es 0.002, menor a 0.05, lo cual indica que se rechaza la hipótesis de no asociación y se acepta la de estudio, es decir, existe relación entre adaptabilidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, siendo variables dependientes; también se corrobora que la asociación tiene dirección inversa, es decir, al incrementar la adaptabilidad familiar, disminuyen las conductas disruptivas en los estudiantes (ver Tabla 2).

### 3.4. Resultados que describen al objetivo específico 3

#### Niveles de conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022

*Figura 1.*



*Niveles de conductas disruptivas*

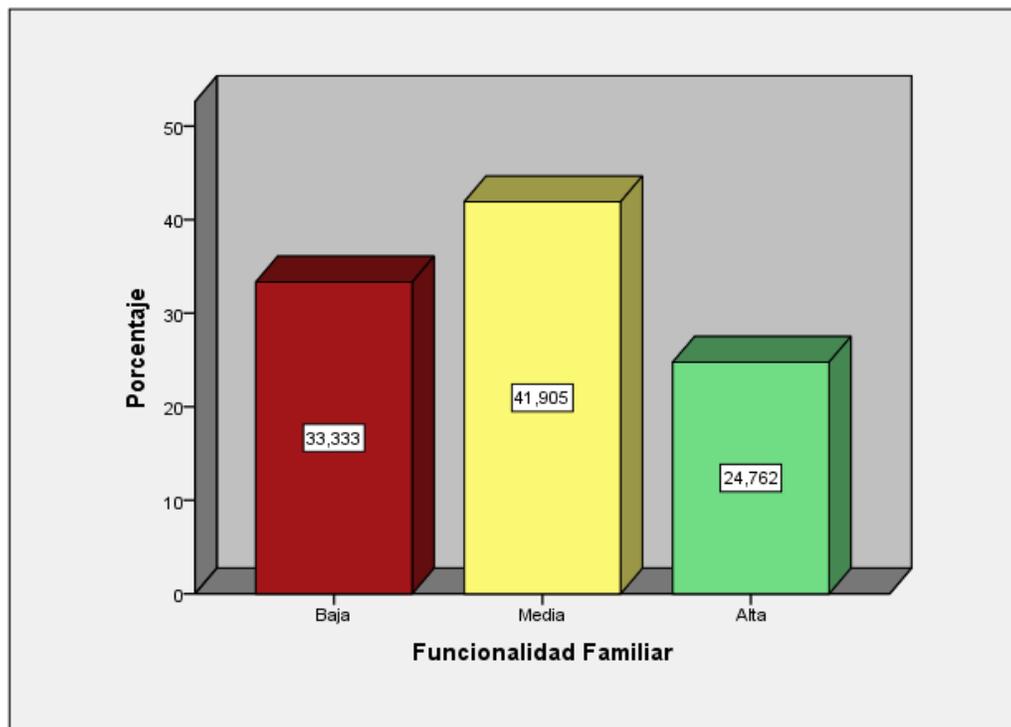
Se encontró que la mayor frecuencia de estudiantes se ubica en la categoría media de conductas disruptivas, expresado por el 74,29% de la muestra, indicando que despliegan en frecuencia promedio comportamientos que generan malestar en el grupo de clase tales como trasgresión a la autoridad, e incumplimiento de tareas escolares, asimismo, el 25.71% se

ubican en el nivel bajo, los cuales manifiestan escasas conductas que atentan ante las normas sociales, interfiriendo en el adecuado proceso de desarrollo del grupo de compañeros.

### 3.5. Resultados que describen al objetivo específico 4

**Niveles de funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022.**

*Figura 2.*



*Funcionalidad familiar*

Se evidencia que el mayor porcentaje de estudiantes del nivel secundario se encuentra en el nivel medio de función familiar, expresado por el 41.9%, es decir, perciben que su núcleo familiar se encuentra en desarrollo del vínculo afectivo y de adaptación ante dificultades;

mientras que, un 24.8% se ubican en el nivel alto, lo cual indica que consideran que los miembros de su familia han desarrollado vínculos emocionales y capacidad de modificar su estructura de acuerdo al contexto en el que se hallan; asimismo, el 33.3% percibió nivel bajo, es decir, considera que los límites se encuentran en niveles extremos, es decir, difusos o rígidos, así como las normas y jerarquía de la familia, impactando la capacidad de cambio y de cohesión de la familia.

## **Discusión**

La presente investigación planteó como propósito determinar la relación entre funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, para la cual se empleó la Escala de Funcionalidad familiar FACES III de Olson adaptada al contexto peruano por Bazo et al. (2016) y la Escala de Conductas Disruptivas de Gonzáles et al. (2016) elaborada en el ambiente lambayecano, asimismo se actualizó la confiabilidad de ambas escalas en la muestra de estudio; misma que estuvo conformada por 105 estudiantes de 11 a 13 años, de ambos sexos, pertenecientes al 1° y 2° año del nivel secundario.

Respecto al objetivo general de la investigación, se comprobó la hipótesis general identificando que existe correlación significativa e inversa entre variables ( $p=0.00$ ,  $Rho=-0.4$ ). Lo cual se alinea con lo señalado por López (2007) en torno a que, una familia con una funcionalidad adecuada, permite promover el desarrollo íntegro de sus miembros, logrando el mantenimiento y formación de conductas saludables tanto en el interior de la misma como fuera de ella; en especial, el funcionamiento de la familia resulta relevante en el periodo adolescente, pues tal como refieren Martínez et al. (2021) en este periodo de formación, el rol de la familia impacta en el desarrollo conductual y afectivo, desplegándose como un soporte requerido por el

adolescente para su desenvolvimiento adecuado ante la sociedad. Además, los hallazgos se respaldan a partir del modelo teórico de Olson (citado en Aguilar, 2017) el cual parte de una perspectiva sistémica, dado que, lo que le ocurra a un miembro impacta en el otro de manera recíproca, asimismo, el modelo plantea que una de las principales funciones es: delimitar roles y funciones, y un sentido de identidad a cada miembro; es decir, la familia brindará una orientación del papel personal de cada miembro, el cual guiará sus conductas en diversos contextos. Así también, se sustentan desde la perspectiva de Minuchin (citado en Martínez et al., 2017) por lo que, el adolescente puede trasladar los lineamientos brindados en la familia, para delinear e identificar comportamientos socialmente aceptables en los demás ambientes, como el social y escolar, y así reducir la incidencia de comportamientos disruptivos. Los resultados se encuentran de acuerdo con hallazgos internacionales, tales como los de Sarabia (2017) en Ecuador y de Ovalles (2017) en España; así como estudios reportados a nivel nacional, como el de Bello (2021) en Ica, Martínez et al. (2021) en Piura, y Díaz (2020) en Lambayeque, los que, de igual manera, señalan una correlación significativa e indirecta entre el funcionamiento en la familia, y la presencia de conductas disruptivas en población adolescente que cursa el nivel secundario.

Considerando el primer objetivo específico, se evidenció que la existencia de relación significativa e indirecta entre la dimensión cohesión y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario ( $p=0.00$ ,  $Rho=-0.47$ ). Los hallazgos se fundamentan, desde la perspectiva sistémica, pues la cohesión al encontrarse en niveles bajos da lugar a que cada uno de los miembros de la familia actúe de manera independiente, llevándolos a la separación física y emocional, por lo cual los hijos pueden desencadenar conductas disruptivas al no contar con la guía adecuada del subsistema parental (Martínez et al., 2021 Aguilar, 2017); asimismo, Herrera

(citado en Ovalles, 2017) señala que el elemento de cohesión en el grupo familiar, se alinea a la presencia de límites, reglas e intereses claros que comparten entre todos los miembros, rigiendo sus patrones de comportamiento no solo en el interior de la familia, sino fuera de la misma, en contextos tales como el escolar y en la interacción con el grupo de pares, así también, en la toma de decisiones individuales en el día a día; por lo que al disminuir el vínculo socio afectivo entre los subsistemas, en especial bajo la unión y guía con el subsistema de padres que emite lineamientos de regulación de los comportamientos; se incrementa la probabilidad de que los hijos adolescentes incurran en conductas que transgredan las normas y reglas sociales. Olson (citado en Sarabia, 2017) añade que la dimensión de cohesión le permite a cada uno desplegar y reproducir los patrones aprendidos en el interior de la familia, yendo de la mano con el desarrollo de autonomía y toma de decisiones óptima de cada miembro en particular. Los hallazgos se encuentran similares a los reportados por Ovalles (2017) en España, y Martínez et al. (2021) en Sullana; ambos evaluando la funcionalidad familiar desde la perspectiva del FACES III; identificando que a medida que se acentúa la cohesión en la familia, disminuye la frecuencia de comportamientos disruptivos en población adolescente.

En cuanto al segundo objetivo específico, se confirmó la hipótesis al hallar correlación significativa e inversa entre la dimensión de adaptabilidad y conductas disruptivas en alumnos del nivel secundario ( $p=0.00$ ,  $Rho=-0.3$ ). Los resultados se encuentran similares a los identificados en estudios como el de Ovalles (2017) en España, y Martínez et al. (2021) en Sullana; ambos evaluando las dimensiones de funcionalidad familiar desde la perspectiva del FACES III, señalaron que existe relación indirecta entre las variables, por lo que, al disminuir la adaptabilidad en el grupo familiar, aumentan los comportamientos disruptivos en clase en los adolescentes del nivel secundario. Al respecto, desde la perspectiva sistémica, Olson (citado en

Aguilar, 2017) señala que la adaptabilidad, al encontrarse en niveles bajos, denotará en la familia un liderazgo de índole autoritario y con excesivo control por parte de los padres, los mismos que se orientan por la imposición de decisiones, normas y roles, los cuales no tienen posibilidad de cambio ni intervención de la perspectiva u opinión de los hijos; por lo que, explica Bello (2021) los hijos tendrán dificultades en la expresión de pensamientos y posturas, así como en el actuar de manera respetuosa en sus interacciones, con tendencia a romper las normas en contextos fuera del hogar y presentar comportamientos desadaptativos, puesto que sus patrones de interacción en el interior de la familia no le han brindado un orientación coherente y con base en la negociación. En esta misma línea, Minuchin (citado en Montalvo et al., 2014) señala que el sistema familiar requiere de flexibilidad para tener un impacto favorable en el desarrollo psicosocial y formación de patrones de conducta funcionales en los hijos, es así como ante el estancamiento y rigidez en el mantenimiento de normas que guíen a los miembros de la familia, incrementa la posibilidad de desencadenar manifestaciones internalizantes como externalizantes en los miembros. Además, la dimensión adaptabilidad, cobra especial relevancia durante la etapa de hijos en la adolescencia, pues los padres deben evidenciar capacidad de flexibilidad ante las normas presentes, delegando funciones e incluyendo de manera progresiva a los hijos en la toma de decisiones que les afecte, así también, explicar de manera coherente y clara los límites que tienen sin perder su rol de control en la jerarquía; ello le servirá a los adolescentes para formar autonomía, toma de decisiones analítica y tener un orientación coherente como reflexiva en sus comportamientos.

De acuerdo con los hallazgos identificados con relación al tercer objetivo, las conductas disruptivas predominan en un nivel medio siendo el 74.29% de los alumnos, seguido del nivel bajo en un 25.71%; lo cual evidencia tal como señala Diaz (2020) que en frecuencia promedio se despliegan comportamientos que dan lugar a malestar en el grupo de clase entre ellos la

trasgresión a la autoridad y el incumplimiento de asignaciones escolares. Los resultados se muestran semejantes a los de Ovalles (2017) en España, como los de Martínez et al. (2021) en Sullana y Bello (2021) en Ica, los cuales identificaron que las conductas disruptivas en los adolescentes de sus respectivos estudios oscilaban en una frecuencia de media a baja, evidenciando con recurrencia promedio las trasgresiones de normas en el ámbito escolar; por otro lado, los resultados son contrarios a los identificados por Díaz (2020) en una I.E. de la región Lambayeque, señalando con mayor frecuencia nivel elevado de conductas disruptivas; las diferencias entre hallazgos se pueden explicar dado que en dicho estudio se incluyó a estudiantes de 5to de secundaria, y un grupo de ellos se encontraba en adolescencia tardía, a diferencia del presente estudio que evaluó a alumnos de 1° y 2° de secundaria. Por su parte, entre uno de los factores que puede explicar los hallazgos, se identifica el periodo vital que atraviesan, siendo la adolescencia, la cual de acuerdo a García (2015) es una fase caracterizada por el establecimiento de nuevos patrones de conducta, búsqueda de identidad e intereses personales, por lo que incrementan las conductas poco reflexivas e incluso desafiantes, caracterizadas por limitado orden y seguimiento de normas; lo cual, se acentúa de acuerdo con Paladines y Quince (2020) cuando en el grupo familiar, se presentan normas y límites sumamente rígidos, y/o difusos, dado que el adolescente no tendrá una guía basada en la reflexión y coherencia sobre la cual vincular y delimitar su comportamiento autónomo fuera del hogar, cuando se encuentre expuesto a diversos contextos y perspectivas de pensamiento.

En cuanto al cuarto objetivo específico, se encontró que el mayor porcentaje, siendo el 41.9% de estudiantes ubicados en el nivel medio de funcionalidad familiar, lo cual evidencia de acuerdo con Bazo-Álvarez et al. (2016) que se encuentran en desarrollo de vínculos emocionales seguros y de capacidad de modificar su estructura de acuerdo con los eventos y contextos en los

que se encuentren. Los resultados se asemejan a los descritos por Bello (2021) en Ica, Martínez et al. (2021) en Sullana, y Díaz (2020) en Lambayeque, los cuales señalan que la funcionalidad familiar percibida por los adolescentes de dichos estudios se ubica en un nivel medio, identificando aspectos de mejora y de desarrollo en torno a límites, vínculos afectivos y capacidad de flexibilidad frente a las demandas del ambiente. De acuerdo con la perspectiva sistémica, el modelo de Olson (citado en Sarabia, 2017) señala que la funcionalidad puede variar y encontrarse en mejora frecuentemente pues de manera continua la familia se encuentra un proceso de cambios en la que se halla activamente funcionando, de manera análoga al crecimiento de sus miembros, y buscando el equilibrio dinámico de homeostasis. Asimismo, de acuerdo con Minuchin (citado en Pillcorema, 2016) al encontrarse la familia en la etapa de hijos en la adolescencia, es común que surja una crisis esperable debido a los cambios y nuevas necesidades que involucra la misma, por lo cual, el sistema familiar se encuentra en proceso de reestructuración de normas, reglas y límites, presentando algunas manifestaciones de disfunción como de funcionalidad familiar de acuerdo a las dimensiones que la componen, hasta lograr encontrar un equilibrio de funcionalidad a partir de las modificaciones realizadas.

Entre las limitaciones del estudio, se considera el tamaño de muestra y tipo de muestreo al ser no probabilístico, no permite generalizar los resultados a adolescentes de la región Lambayeque, lo cual estuvo asociado a la disponibilidad y accesibilidad hacia los estudiantes de la Institución educativa; no obstante, a través de la planificación y coordinación con autoridades y tutores se logró evaluar a la muestra.

## CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

Se confirmó la hipótesis general, concluyendo que existe relación significativa e indirecta entre funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes, varones y mujeres, de 11 a 13 años del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, lo que indica que, al incrementar la percepción de funcionamiento en el sistema familiar de acuerdo a las dimensiones de cohesión, caracterizada por el vínculo emocional entre miembros y de adaptabilidad, entendida como la capacidad del subsistema de padres de modificar y regular sus estructura de poder de acuerdo a la evolución del ambiente; se reduce la frecuencia de comportamientos disruptivos en los adolescentes del estudio.

Existe correlación significativa e inversa entre la dimensión cohesión y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario, evidenciando que, al incrementar los vínculos emocionales y afectivos entre los miembros del grupo familiar, disminuyen las conductas disruptivas en los estudiantes de 1° y 2° de secundaria de la I.E.

Existe correlación significativa e inversa entre la dimensión adaptabilidad y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario, demostrando que, al percibir en la familia la capacidad de flexibilidad en sus normas, roles y estructura de poder de acuerdo con el contexto y eventos del ambiente, se reducen los comportamientos disruptivos de trasgresión de normas en aula en los adolescentes de 1° y 2° de secundaria de la I.E.

Las conductas disruptivas se presentan en mayor frecuencia en un nivel medio, evidenciando en promedio conductas que generan incomodidad en el grupo de clase tales como trasgresión a los límites de la autoridad y limitado cumplimiento de tareas escolares.

La funcionalidad familiar oscila en mayor medida en un nivel medio a bajo, mostrando que los adolescentes perciben que su grupo familiar se encuentra en proceso de desarrollar la capacidad de flexibilidad y un vínculo emotivo entre miembros, presentando dificultades en la adaptación y afectividad.

## **CAPÍTULO V. RECOMENDACIONES**

Al área de Psicología de la Institución Educativa, se sugiere planificar y desplegar programas de promoción de funcionalidad familiar en padres de familia, con base en estrategias de la perspectiva sistemática, con el objetivo de fomentar flexibilidad en límites y vínculos afectivos equilibrados que puedan trasladar el padre y madre hacia su sistema familiar, y, por ende, favorecer a los adolescentes.

Al área de Psicología y Tutoría de la Institución Educativa, se recomienda realizar talleres y programas de prevención de conductas disruptivas, como de promoción de comportamientos adecuados socialmente, basados en enfoque de aprendizaje social como cognitivo conductual, entrenando la comunicación asertiva, desarrollo de capacidad de resolución de problemas y habilidades sociales.

Al área de Psicología de la Institución Educativa, se recomienda realizar evaluaciones y consejería individual con la finalidad de identificar a aquellos estudiantes que refieran disfunción elevada en su grupo familiar, con el fin de brindarles soporte y estrategias a nivel individual como familiar.

Al área de Psicología de la Institución Educativa, se sugiere entrenar al personal en herramientas de manejo conductual en el aula y técnicas de comunicación asertiva, con el propósito de regular las conductas referidas a las dimensiones de desacato al docente como de alteración del aula de clase, de manera eficaz y segura.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, C. (2017). *Funcionamiento familiar según el modelo circunplejo de Olson en adolescentes tardíos*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cuenca]. Repositorio UC. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28397/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Asociación Americana de Psicología. (2017). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta*. <https://www.apa.org/ethics/code>
- Bazo-Alvarez, J., Bazo-Alvarez, O, Águila, J., Peralta, F., Mormontoy, W., y Bennett, I. (2016). Propiedades psicométricas de la escala de funcionalidad familiar Faces III: Un estudio en adolescentes peruanos. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33 (3), 462-470. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342016000300011](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342016000300011)
- Bello, V. (2021). *Funcionalidad familiar y comportamiento disruptivo en estudiantes de una institución educativa de La Tinguña-Ica, 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70610/Bello\\_GVL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70610/Bello_GVL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Castillo, M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Psicogente*, 9 (15), 166-170. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf>
- Cabrera, Y. (2018). *Conductas disruptivas y funcionalidad familiar en estudiantes de una Institución Educativa de Chiclayo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6372/Cabrera%20Cerd%C3%a1n%20Yesenia%20Isamar.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Chinchilla, R. (2015). Trabajo con una familia. Un aporte desde la orientación familiar. *Revista electrónica Actualidades investigativas en educación*, 15, 1-27.  
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44733027039.pdf>

Cieza, M. (2021). *Funcionalidad familiar y conductas agresivas en adolescentes de secundaria, Chiclayo 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74679/Cieza\\_BM-Prado\\_MVRA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74679/Cieza_BM-Prado_MVRA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de Ética y Deontología*.  
[https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)

Correa, E. (2019). *Conductas disruptivas: Una revisión teórica del concepto*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS.  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7263/Correa%20Balc%C3%A1zar%20Edilberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Díaz, J. (2020). *Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chiclayo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio UNPRG.  
[https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8582/D%C3%adaz\\_Tantarico\\_Julio\\_Ronaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8582/D%C3%adaz_Tantarico_Julio_Ronaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Félix, V. (2008). *Conceptualización del comportamiento disruptivo en niños y adolescentes*.  
<https://www.uv.es/femavi/Elda2.pdf>

- Ferrer-Honores, P., Miscán-Reyes, A., Pino-Jesús, M., y Pérez, V. (2013). Funcionamiento familiar según el modelo Circumplejo de Olson en familias con un niño que presenta retardo mental. *Revista de Enfermería Herediana*, 6 (2), 51-58.  
<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RENH/article/view/1793>
- García, A. (2011). *Trastornos de la conducta: Una guía de intervención en la escuela*. Gobierno de Aragón. <https://consaludmental.org/centro-documentacion/trastornos-conducta/>
- Gonzales, W., Ramos, M., Saavedra, L., Seclén, I., y Vera, D. (2016). *Escala de Conductas disruptivas*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS.
- Gordillo, E. (2013). Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo grado de educación secundaria del Callao. *Educación*, 23 (43), 91-112.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5056914.pdf>
- Hernández, E. & Mollinedo, S. (2019). El funcionamiento familiar y la comunicación de los padres y adolescentes que asisten a la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 85 Ciudad de Plata II jornada matutina. [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala].  
Repositorio institucional.  
<http://www.repositorio.usac.edu.gt/12940/1/13%20T%283296%29.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Herrera, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista cubana de Medicina Integral*, 13 (6), 5-8.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21251997000600013](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251997000600013)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019*. <http://www.grade.org.pe/creer/recurso/encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-enares-2019/>

Isch, A. & Lalama, M. (2015). *Los patrones de comportamiento en las relaciones familiares y su relación con la violencia intrafamiliar, desde la perspectiva sistémica transgeneracional*. [Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCE. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9880/DISERTACI%c3%93N%20%20ISCH%20ANA%20MAR%c3%8dA%20Y%20LALAMA%20LOURDES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jurado, P., y Justiniano, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Boletín Redipe*, 4 (12), 26-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232360>

López, D. (2007). Problemas en el desempeño escolar y su relación con el funcionalismo familiar en alumnos de EGB I. *Revista de la facultad de Medicina*, 8 (1), 27-32. <https://es.calameo.com/books/002469002a2b22fa232d2>

Martínez, I., Chinchay, S., Zavala, A., Palacios, C., y Zerga, J. (2021). Funcionabilidad familiar y conducta disruptiva. *Grupo Compás*, 10, 67-96. <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/627/3/listo.pdf>

Mendoza, S., Soler, E., Sainz, L., Gil, A., Mendoza, H., y Pérez, C. (2006). Análisis de la dinámica y funcionalidad familiar en atención primaria. *Archivos en Medicina Familia*, 8 (1), 27-32. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=8430>

- Montalvo, R., Espinosa, M., & Pérez, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología*, XVII (28), 73-92. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n28/n28a07.pdf>
- Moreno, J., & Chauta, L. (2012). Funcionalidad familiar, conductas externalizantes y rendimiento académico en un grupo de adolescentes de la ciudad de Bogotá. *Psychologia, avances de la disciplina*, 6, 155-166. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225770006.pdf>
- Muñoz, L. (2010). *Generación y seguimiento de reglas en niños con problemas de atención y comportamiento perturbador*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Repositorio UG. [https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=3095](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3095)
- MyLOFT (s/f). *My Library on finger tips*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Myloft. Xyz. <https://app.myloft.xyz/browse/home>
- Nieto, M. (2019). *Las conductas disruptivas dentro del aula: ¿Cómo hacer invisible lo visible?* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Valladolid]. Repositorio UVA. <https://core.ac.uk/download/pdf/225143578.pdf>
- Ochoa, I. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Editorial Herder.
- Ovalles, A. (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/44251/1/T39105.pdf>
- Peña, S. (2017). *Funcionalidad familiar en adolescentes de una institución educativa privada Huaraz, 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad San Pedro]. Repositorio USP.

[http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/3397/Tesis\\_54904.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/3397/Tesis_54904.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Paladines, M. & Quinde, M. (2010). *Disfuncionalidad familiar en niñas y su incidencia en el rendimiento escolar* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cuenca]. Repositorio Ucuena. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2267>

Pillcorema, B. (2016). *Tipos de familia estructural y la relación con sus límites* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cuenca]. Repositorio PUCE. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/4302/1/Tesis.pdf>

Portilla, C. (2012). *Propuesta de talleres para padres sobre la importancia de la nutrición emocional*. [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCE. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/3223/T-PUCE-3302.pdf;sequence=1>

Quiliche, A. y Valverde, L. (2013). *Funcionamiento familiar y conducta agresiva en adolescentes de la I.E.E. Lizarzaburú-El Porvenir, 2012*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio UNT. <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/13866/1493.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rosabal, E., Romero, N., Gaquín, K., y Hernández, R. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 44 (2), 218-229. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedmil/cmm-2015/cmm152j.pdf>

Sarabia, F. (2017). *Funcionalidad familiar y su relación con la hostilidad en adolescentes*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio UTA.

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24809/2/Funcionalidad%20familiar%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20la%20hostilidad%20en%20adolescentes.pdf>

Satir, V. (2002). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*.  
<https://lafamiliacomosistema2014.files.wordpress.com/2016/03/virginia-satir-relaciones-humanas-en-el-nucleo-familiar-1.pdf>

Semenova, N., Zapata, J., & Messenger, T. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el período comprendido entre 2002 a 2015. *Revista de Psicología*, 8 (2), 103-121. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417006.pdf>

Silva, U. (2015). *Las conductas disruptivas en los niños y niñas de 4 a 5 años y los tipos de familia en los centros Municipales de desarrollo infantil de la ciudad de Cuenca del 2014*[Tesis de Maestría, Universidad de Azuay]. Repositorio UZUAY.  
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4102/1/10692.pdf>

Solís, L., Huerta, E., Vásquez, L., Alfaro, I., Sánchez, H., y Hernández, C. (2006). Análisis de la dinámica y funcionalidad familiar en atención primaria. *Archivos en Medicina Familiar*, 8 (1), 35-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50780104>

Soria, R. (2010). Tratamiento sistémico en problemas familiares. Análisis de caso. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 13 (3), 88-102.  
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/22593>

Valladares, A. (2008). La familia: Una mirada desde la Psicología. *MediSur*, 6 (1), 4-13.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180020298002>

Xi, D. y Youn, K. (2020). Family functioning and adolescent behavior problems: A moderated mediation model of caregiver depression and neighborhood collective efficacy. *Children and Youth Services Review*, 116, 1-10.  
<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S019074092030445X?token=98DA7544AE143B0B50677B24A2EE8F4A808B3694EAE16B200E5353431A2225AA95D0B19B7F5395C16410D844DABDE8B6&originRegion=us-east-1&originCreation=20220906170424>

## Anexos

### Anexo A

#### Escala de Funcionamiento Familiar- FACES III

Sexo: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

¿Con quién vives?: \_\_\_\_\_

#### Instrucciones

A continuación, encontrarás una serie de afirmaciones, debes marcar con una X la opción que consideres conveniente según cómo vive tu familia.

Nunca o casi nunca = 1 - Una que otra vez = 2 - A veces= 3 – Con frecuencia = 4 -Siempre= 5

Nº	Preguntas	Casi nunca o nunca	Una que otra vez	A veces	Con frecuencia	Casi siempre o siempre
01	Los miembros de la familia se piden ayuda cuando lo necesitan.					
02	Cuando surge un problema se tienen en cuenta las opiniones de los hijos.					
03	Se aceptan las amistades de los demás miembros de la familia.					
04	A la hora de establecer normas de disciplina se tiene en cuenta la opinión de los hijos.					
05	Preferimos relacionarnos con los parientes más cercanos.					
06	Hay varias personas que mandan en nuestra familia.					
07	Los miembros de nuestra familia nos sentimos más unidos entre nosotros que entre otras personas que no pertenecen a nuestra familia.					
08	Frente a distintas situaciones nuestra familia cambia su manera de manejarlas.					
09	A los miembros de la familia nos gusta pasar tiempo libre juntos.					
10	Padres e hijos conversamos sobre los castigos.					
11	Los miembros de la familia nos sentimos					

	muy unidos.					
12	Los hijos toman decisiones en nuestra familia.					
13	Cuando nuestra familia realiza una actividad todos participamos.					
14	En nuestra familia las normas o reglas se pueden cambiar.					
15	Es fácil pensar en actividades que podemos realizar en familia.					
16	Entre los miembros de la familia nos turnamos las responsabilidades de la casa.					
17	En la familia consultamos entre nosotros cuando vamos a tomar una decisión.					
18	Es difícil saber quién manda en nuestra familia.					
19	En nuestra familia es muy importante el sentimiento de unión familiar.					
20	Es difícil decir qué tarea tiene cada miembro de la familia.					

## Anexo B

### Escala de Conductas Disruptivas

#### Instrucciones

A continuación, presentamos una lista de acciones que se desarrollan en clase. Lee cada una de ellas y marca con una (X) la alternativa con la que más te identifiques. Ten en cuenta como se ha resuelto en el siguiente ejemplo.

N°	Ítem	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
1	Como dentro de clase		X		

N°	Ítem	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
1	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase				
2	Incumplo con las tareas asignadas en el aula				
3	Incumplo con lo que el profesor me indica				
4	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase				
5	Evito terminar las actividades de clase a tiempo				
6	Me molesta recibir indicaciones del profesor				
7	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase				
8	Durante los trabajos de grupo evito participar				
9	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor				
10	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea				
11	Ignoro con las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula				
12	Evito seguir órdenes del profesor				
13	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión				
14	Incumplo en traer el material necesario para la clase				

15	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo				
16	Hablo cuando el profesor está explicando la clase				
17	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase				
18	Contesto mal ante una indicación del profesor				
19	Me cambio de asiento durante la hora de clase				
20	Me irrito ante cualquier indicación y orden del profesor				
21	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase				
22	Levanto el tono de voz al profesor				
23	Camino por el aula a la hora de clase				
24	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor				
25	Hago bromas relacionadas al profesor				
26	Realizo bromas a mis compañeros durante las clases				
27	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase				
28	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de la clase				
29	Utilizo el celular en momento de clase				
30	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla				

## **Anexo C**

### **Ficha sociodemográfica**

#### **Datos generales**

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad:
3. Con quien vives en tu casa: Solo mamá, Solo papá, Ambos padres, Ambospadres y hermanos, familia extensa
4. Número de hermanos
5. Presentas algún diagnóstico psicológico:

## Anexo D

### Consentimiento informado

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo..... identificado(a) con DNI  
N°....., Madre/Padre..... del  
estudiante..... perteneciente al..... grado, sección  
..... de Educación Secundaria, conozco los alcances y procedimientos de la investigación a  
realizarse, por las profesionales de la Carrera de Psicología, Whinery Milagros Renteria Cedano y  
Mónica Elizabeth Velásquez Flores.

Soy consciente y conocedor (a) de la importancia de la investigación, por lo que autorizo que mi  
menor hijo(a) colabore y respete el mencionado procedimiento que implica este estudio.

Para mayor constancia firmo el presente ejerciendo mis derechos como padre, madre o  
apoderado(a) del estudiante, en la medida que mi cultura y tradiciones no serán trasgredidas, ni se  
divulguen datos personales en el informe de investigación.

\_\_\_\_\_  
Firma

Chiclayo..... de.....2022

## Anexo E

### Aplicación de instrumentos



# Anexo F

## Base de datos

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	
1	¿/tests	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	EDAD	n°1	n°2	n°3	n°4	n°5	n°6	n°7	n°8	n°9	n°10	n°11	n°12	n°13	n°
2	1		1	13	3	4	5	5	3	5	4	5	4	5	3	5	5	
3	2		1	12	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	3	2	5	
4	3		1	13	3	1	2	1	4	1	3	3	1	1	2	1	2	
5	4		1	13	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	3	
6	5		1	13	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	
7	6		2	12	4	3	5	5	5	5	3	5	2	5	2	5		
8	7		1	12	5	1	2	1	5	1	5	3	1	3	5	1	4	
9	8		2	12	4	3	5	3	5	1	5	5	2	1	5	2	5	
10	9		1	13	3	3	4	4	1	4	5	3	1	1	1	1	4	
11	10		1	12	5	3	3	5	3	3	5	3	5	5	5	1	5	
12	11		1	12	3	5	5	5	3	1	3	1	5	5	5	1	5	
13	12		2	12	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	3	1	1	
14	13		1	13	5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	2	4	
15	14		2	12	3	1	3	1	3	1	5	1	1	1	5	1	1	
16	15		1	12	2	1	3	2	4	1	2	1	1	1	2	1	2	
17	16		2	13	5	4	2	5	3	2	3	3	4	3	4	1	5	
18	17		1	12	3	1	3	4	1	2	5	1	3	1	3	1	2	
19	18		1	13	3	1	2	2	5	5	2	1	2	2	1	2	5	
20	19		2	12	3	1	2	3	3	5	3	2	4	2	2	1	4	
21	20		1	12	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	
22	21		1	13	2	3	4	5	2	1	2	3	1	1	1	2	5	
23	22		1	13	5	4	5	5	3	2	2	2	5	4	5	1	5	
24	23		2	13	4	2	3	1	4	5	4	3	4	2	5	1	4	
25	24		2	12	4	3	5	3	5	1	4	1	4	3	5	1	4	
26	25		2	12	2	2	4	3	4	2	3	2	1	1	2	2	3	
27	26		1	12	3	5	2	1	3	5	2	2	3	3	3	2	5	
28	27		2	12	2	1	4	2	5	5	1	3	2	1	3	1	5	

BASE DE DATOS FF Y CD NOVIEMBRE

CONFIABILIDAD

NORMALIDAD Y BAREMOS

O.G.

O.E.1.

O.E.2.

O.E.3. ...

## Anexo G

### Prueba de normalidad de datos

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Funcionalidad familiar	.074	105	.186
Cohesión	.078	105	.131
Adaptabilidad	.072	105	.200*
Conductas disruptivas	.194	105	.000

## Anexo H

### CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

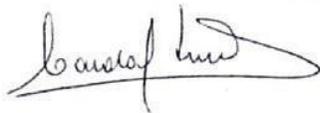
yo, Carola Smith Maguiña, usuario revisor del documento titulado: Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del Nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022.

Cuyos autores son, Mónica Elizabeth Velásquez Flores, identificada con documento de identidad 74207509 y Whinery Milagros Rentería Cedano, identificada con documento de identidad 76219568; declaro que la evaluación realizada por el Programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud de 13 %, verificable en el Resumen de Reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 28 de Abril del 2023



Carola Smith Maguiña  
DNI: 16776179

ASESORA

## Anexo I

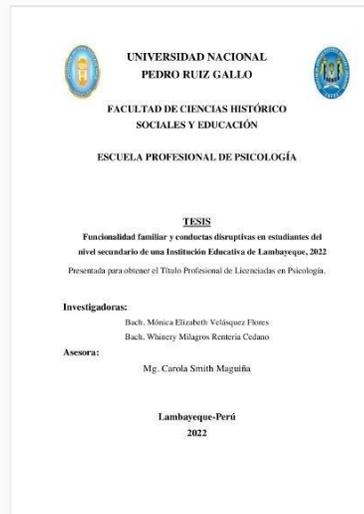


### Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Mónica Elizabeth Velásquez Flores  
Título del ejercicio: PREGRADO  
Título de la entrega: Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiant...  
Nombre del archivo: NAL\_M\_NICA\_Y\_WHINERY\_SIN\_REFERENCIAS\_Y\_ANEXOS\_PAR...  
Tamaño del archivo: 272.05K  
Total páginas: 51  
Total de palabras: 10,347  
Total de caracteres: 58,427  
Fecha de entrega: 27-abr.-2023 08:47a. m. (UTC-0500)  
Identificador de la entre... 2077166036



Derechos de autor 2023 Turnitin. Todos los derechos reservados.

MG. Carola Smith Maguiña  
Asesor

## Anexo I

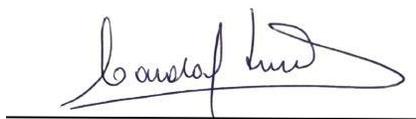
### Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Lambayeque, 2022

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



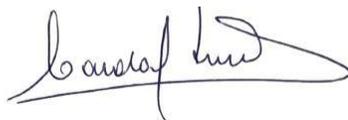
#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.upn.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>1library.co</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.upeu.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>repositorio.uladech.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>



MG. Carola Smith Maguiña  
Asesor

9	repositorio.udaff.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	archive.org Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	Hernandez Montoya Nancy Ofelia. "Control metabólico del paciente diabético tipo 2 y su funcionalidad familiar en la clínica 34 del IMSS Tijuana BC", TESIUNAM, 2007 Publicación	<1 %
18	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	<1 %



MG. Carola Smith Maguiña  
Asesor

20	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	Guzmán Álvarez Liliana. "Conducta suicida adolescente y la dinámica familiar : el trabajo con los padres", TESIUNAM, 2018 Publicación	<1 %
22	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
23	repositoriodspace.unipamplona.edu.co Fuente de Internet	<1 %
24	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1 %
25	www.repositorio.autonmadeica.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

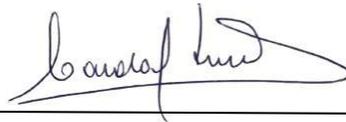
Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



MG. Carola Smith Maguiña  
Asesor